

Acta 7/2012. En la ciudad de Punta del Este a los tres días del mes de febrero de 2012, en el local ubicado en Av. Gorlero y Calle 19 Edificio Espigón Gorlero, siendo la hora 9:15 se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del Este con la asistencia del Sr. Alcalde Martín Laventure y los Concejales: Julio Pérez, Armando Sagasti, Alberto Heber.

Alcalde: Informa a los Concejales presentes que la gente de la Municipalidad de Concón-Chile no pueden venir en febrero por problemas de fecha, están proponiendo venir la ultima semana de marzo.

Concejal Pérez: Informa de problemas surgidos en la parada 1 y parada 3 de playa brava. Se realizara un operativo en forma conjunta entre la Policía, Prefectura y el Municipio.

Alcalde: Lee informe de Héctor Díaz sobre la entrevista que mantuvo con los interesados en el Kiosco de diarios y revistas de la calle 17 y la asociación de diarios y canillitas, expediente 2011-88-01-5984. Manifiesta la asociación que pasada la temporada se reubicaran los kioscos y se pondrán en contacto con los interesados. Hay varias cosas que debemos de dar trámite, en su momento se declaró de interés la Infogua y se iba a colaborar.

Res: Autorizar la colaboración cuyo valor asciende a la suma de \$11.900- Se procede a votar – Se aprueba-3 por la afirmativa- Unanimidad.

Siendo la hora 9:20 ingresa la Concejal Ana Rosa Benítez.

Alcalde: Lee informe de Héctor Díaz sobre el expediente 2011-88-01-12487. Se adjunta el informe al expediente tomando conocimiento y diciendo que se comprueba lo solicitado y que el cuerpo inspectivo hará inspecciones periódicas para que se cumpla lo estipulado, vuelva a la División de Higiene y Bromatología.

Siendo la hora 9:20 ingresa la Concejal María del Huerto Casañas.

Reglamento de becas terciarias

Res: Se toma conocimiento del reglamento de becas terciarias y se pasa a la Comisión de Asuntos Sociales del Municipio. Se procede a votar –Se aprueba-3 por la afirmativa- Unanimidad.

Alcalde: Comunica las resoluciones del Municipio de San Carlos referente a la exoneración del pago de patente de los Concejales Suplentes y chapas distintivas para los Señores Concejales.

Res: Solicitar al Sr. Intendente 1)estudie la posibilidad de exonerar del pago de patente de rodados de los Concejales suplentes en el mismo régimen que los Ediles Suplentes de la Junta Departamental 2)Solicitar se autorice una chapa identificatoria para los Señores Concejales. – Se procede a votar- Se aprueba-3 por la afirmativa- Unanimidad.

Concejal Casañas: Pide se aumente la partida destinada a telefonía celular. Queda para tratar en la sesión del día viernes 10 de febrero.

Alcalde: Lee nota de Punta Cup. Pasa a la Comisión de Cultura. Pedido del restaurante “El Milagro” para renovar la colocación de un deck.

Res: Autorizar en forma provisoria y revocable la colocación del deck, notificarlos y comunicar a la Dirección General de Planeamiento –Se procede a votar- Se aprueba-3 por la afirmativa- Unanimidad.

Nota de Sr. Buzzo para pintar un mural en la vereda frente al cine Lido.

Res: El Municipio de Punta del Este entiende que este tipo de intervenciones no pueden de ser en forma permanente, si se plantea algo puntual se estudiara. Notifíquese. Se procede a votar- Se aprueba-3 por la afirmativa- Unanimidad.

Propuesta del Sr. Sbarbaro para colocar escultura en las rocas.

Res: Aceptar la propuesta del escultor Sr. Sbarbaro, dicha propuesta deberá contar con el mayor respaldo de los vecinos y los permisos de las organizaciones correspondientes para luego seguir el estudio Se procede a votar- Se aprueba-3 por la afirmativa- Unanimidad.

Siendo la hora 10:05 ingresa a sala el Concejal Diego Acordagoitia.

Alcalde: Lee nota sobre reglamento de la Feria Artesanal.

Res: Conformar un grupo de trabajo conformado por el Alcalde, Concejal Pereira y el Director Administrativo Beledo, para estudiar el reglamento de la feria para en el mes de marzo se tome una resolución-Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa-

Unanimidad.

Concejal Heber: Informa que el Sr. Alcalde recibió el material solicitado sobre el eje de Aparicio Saravia, y la Comisión de Medio Ambiente no tiene donde exhibirlo y se pedirían los salones de la Comisión de Patrimonio en Ancap para difundirlo y exhibirlo.

Participan los Concejales Heber, Acordagoitia, Casañas, Benítez.

Alcalde: Informa que recibió la propuesta de la Arq. Isabel Viana y su equipo técnico para realizar un informe sin costo para el Municipio, se pagarían solo el costo de los insumos.

Siendo la hora 11 ingresa el Concejal Leonardo Pereira.

Alcalde le informa al Concejal sobre la propuesta de la Arquitecta Isabel Viana.

Res: Aceptar la propuesta de la Arq. Isabel Viana y su equipo técnico para elaborar un informe sobre el proyecto del eje de Aparicio Saravia. Se deberá abonar únicamente los gastos de los insumos que ello genere. Se procede a votar- Se aprueba-5 por la afirmativa-Unanimidad.

Concejal Heber: Plantea la inquietud de los basurales existentes en la paralela a Aparicio Saravia y que sería necesaria la intervención del Municipio.

Res: Pedir el apoyo a la División de Aseo Urbano para la limpieza de la zona de los terrenos públicos, una vez regularizada está situación pedirle a los privados que hagan lo mismo. Se procede a votar- Se aprueba-5 por la afirmativa- Unanimidad.

Alcalde: Informa que mantuvo reunión con varios vecinos de la zona de Rincón del Indio, San Rafael, están dispuestos a colaborar en cuanto a la limpieza y la seguridad.

Res: Recorrer la zona especificar si se encuentra cartelería que identifique los puntos verdes elaborar un informe. - Se aprueba-5 por la afirmativa- Unanimidad.

Concejal Pérez: Expone sobre la falta de limpieza en la circunvalación del lado de la Brava.

Res: Consultar si está previsto dentro de la Licitación la limpieza en la zona de las rocas, de ser así pedir a Higiene que deben de cumplir con la misma la empresa, si no está especificado en la misma enviar a Higiene para ver de que manera se puede realizar la limpieza – Se procede a votar – Se aprueba-5 por la afirmativa – unanimidad

Siendo la hora 11:40 se retiran los Concejales Casañas, Pérez y Heber.

Alcalde: Se recibió del Comisario Pioli un Oficio referente problemática en la zona del B° Lobos por predio baldío y lo que genera en las inmediaciones la salida del local bailable en el Parador de la Pda. 1 de la Brava.

Res: Chequear el operativo

Alcalde: Lee informe de Héctor Díaz sobre la conveniencia de instalar un lomo de burro debido a la inquietud de los vecinos de la zona, en referencia al considerable flujo de tránsito en la calle Federico García Lorca (Parada 23 de la Brava)

Res: aprobar el informe de Héctor Díaz y elevar a la Dirección General de Planeamiento y Ordenamiento Territorial. -Se procede a votar-Se aprueba-Unanimidad.-

Asuntos entrados:

Punto 1) Expte.Nº 00717/2012 – Autorización de venta de luminosos –

Res: Devolver a Higiene autorizando a desarrollar las actividades solicitadas y controlar que sean los vendedores habilitados. Se procede a votar-Se aprueba- 5 por la afirmativa-Unanimidad.-

Punto 2) Expte. Nº 18579/2011- Apoyo actividades lúdico-culturales-

Res: Pase a informe de la Comisión de Cultura. –Se procede a votar-Se aprueba-5 por la afirmativa-unanimidad.-

Punto 3) Expte-Nº 01998/2012- permiso para colocar mesas y sillas en vereda-

Concejal Pereira se excusa por ser apoderado del Tala confitería Les Delices y se retira de sala a la hora 12:00.

Res: Autorizar en forma precaria y revocable. Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa-Unanimidad.-

12:05 Reingresa el Concejal Pereira.

Punto 4) Expte. N° 02005/2012- permiso instalación mesas y sillas King Sao-

Res: Autorizar en forma precaria y revocable. Se procede a votar- Se aprueba-5 por la afirmativa-unanimidad.-

Punto 5) Expte. N° 1546/2012-permiso para toque callejero- **Res: Autorizar, pasar a Comisión de Cultura a los efectos de coordinar. -Se procede a votar-Se aprueba-5 por la afirmativa-Unanimidad.-**

Punto 6) Nota del señor Juan Carlos Luca- Cambiar el “Banguée” instalado en el Jagüel-**Res: Autorizar la gestión y enviar a la Dirección General de Higiene y Protección Ambiental.-Se procede a votar- 5 por la afirmativa- unanimidad.-**

Punto 7) Informe Patronato- Pasar para próxima Sesión.

Punto 8) Nota Sra. Michelle Ghirimoldi- Contestarle que su ofrecimiento está dentro de las posibilidades del Municipio, contactarla y que nos mande una dirección de correo electrónico para tenerla al tanto.-

No habiendo más temas para tratar, siendo la hora 12.20 se levanta la sesión, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

.

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo
Secretaria de Actas oeb,jc,sm

Martín Laventure
Alcalde